

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

Table with train schedules: De Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, De Sevilla a Jerez, a Cádiz, a Sanlúcar.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Martes 7 de Junio de 1887.

Núm. 9574.

AÑO XXXIII.

El Guadalete.

Juzgamos de verdadero interés el siguiente artículo que dedica El Correo de Cádiz, en su número del domingo, al Sr. Duque de Almodóvar del Río:

EL DUQUE DE ALMODÓVAR.

Diputado a Cortes por Jerez de la Frontera, hijo de una de las familias más ilustres de Andalucía, joven, muy ilustrado y orador elocuente, honra, y mucho al partido liberal dinástico, y más aún a los entusiastas defensores del régimen constitucional de la provincia de Cádiz.

Aparte de sus riquezas, las cuales, después de todo, por sí solas, no contribuyen a la elevación política de las personas, el Duque de Almodóvar, es una esperanza para la provincia de Cádiz, entregada después del fallecimiento del nunca bien llorado González de la Vega, y de otros eminentes patriotas que figuraban en distintos campos de la política, a la ambición de uno ó varios personajes que ni han tenido ni pueden tener méritos personales, ni mucho menos condiciones para representar la agrupación liberal dinástica en este ya célebre cantón, cuyas hazañas han traspasado a todas las provincias españolas y aún más allá.

Pocos son los constitucionales gaditanos que se distinguen por sus talentos, ilustración, y mucho menos en la capital, en vista de la ambición y de la soberbia sin límites de los intitulados jefes del partido liberal dinástico. Si alguno llega a distinguirse ó demuestra condiciones de independencia, antes y ahora se ha visto preferido por los señores de horca y cuchillo, los cuales no quieren a su lado más que verdaderos fantoches que, sin voluntad propia, digan en todas las ocasiones el amen y el aprobado del pueblo que concurría hace cientos de años a las asambleas de la nobleza y de la religión.

Así es que se necesita un amor a toda prueba y entusiasmo sin límites, en esta provincia en los que, con la independencia que presta la ilustración y el arraigo de opiniones, figuran en el partido liberal dinástico, como acontece en el conservador dirigido por el Sr. Genovés, que también prescinde de los elementos jóvenes valiosos del partido ortodoxo.

No hemos de proclamar aún al jefe de los antiguos y leales partidarios de la agrupación liberal dinástica en esta provincia, porque no ha de tardar mucho tiempo sin que la ley de la necesidad así lo exija; pero bueno es hacer constar que existen figuras de primer orden, capaces de sustituir al actual caciquismo, que todo lo empujeñe, a fin de que los liberales monárquicos en esta provincia, unidos y compactos, levanten la bandera de la moralidad política, reconociendo un jefe de historia, merecimientos é ilustración, ya sea el jefe natural de Los Barrios, Chippón, Jerez ó Algodonales.

Lo que aquí se necesita con toda urgencia, es acabar de una vez para siempre con los que, a la sombra de la política, se han elevado en toda clase de esteras y que, hombres de los méritos y patriotismo del elocuente diputado por Jerez, Duque de Almodóvar, salgan de un retraining injustificado y casi criminal, con el objeto de agrupar a su lado a todos cuantos por sus virtudes, honradez, patriotismo é ilustración se encuentran ó retraídos, que son los más, ó combatiendo valiosamente a

un desenfadado caciquismo que nos deshonra á propios y extraños.

El diputado por Jerez, con el derecho de representante del país para fiscalizar la acción administrativa, acaba de preguntar en el Congreso al Ministro de la Gobernación, si tiene conocimiento de la conducta del Gobernador de esta provincia, y si dicha autoridad es víctima de lo que se pudiera llamar traduces de la opinión. Nosotros hemos traducido fielmente el espíritu de las elocuentes frases del señor Duque de Almodóvar, que se ha propuesto, con entera independencia y verdadero patriotismo, fiscalizar la acción administrativa de la provincia de Cádiz, que está, como todo el mundo lo sabe, a cargo de los caciques, que anulan á los que debían ser representantes del Gobierno.

Las censuras del Sr. Duque de Almodóvar no se han dirigido únicamente al señor Zabalza, el cual, después de todo, legaliza cuantos actos vienen realizándose en esta desgraciada provincia por los titulados representantes de la política del Gobierno. Y si la prensa órgano de los señores Toro y Alvarez Jimenez, y del periódico del procurador Infantes, diario liberal reformista por excelencia y virtud (sic), han protestado de las elocuentes frases del diputado por Jerez, es lo cierto que la prensa independiente aplaudirá con entusiasmo el acto llevado á cabo el día dos, así como el público sensato é imparcial, toda vez que las censuras se han dirigido á los que en esta provincia, fuera del concierto de los demás, ejercen el cargo de representantes del Gobierno, prescindiendo en absoluto del que debía serlo por prestarse, obedeciendo tal vez á superiores instrucciones, á contemporar con las faenas que se cometen en el cantón gaditano.

Algo y aun algo pudiéramos decir respecto á ciertas cartillas dirigidas al Sr. Sagasta no hace mucho tiempo respecto al particular, pero omitimos todo cuanto haga referencia á este extremo por consideraciones muy atendibles. Nosotros hubiéramos deseado que el elocuente orador parlamentario, con la inmundicia que le presta su investidura de representante del país, denunciara con toda claridad á la nación el cáncer que corre a la provincia de Cádiz y á los políticos que representan en la misma al Gobierno que preside D. Praxedes M. Sagasta, con el objeto de que se adoptaran las medidas saludables que á pasos agigantados reclama la opinión pública.

Y aunque en la conciencia de todos está lo que ha querido denunciar el Duque de Almodóvar, no está de más que la prensa independiente, la que no recibe benevolencias, ni subvenciones, ni nada del caciquismo, explique las elocuentes palabras del diputado por Jerez. Si alguno de los más allegados servidores del gran cacique tratara de echarnos en cara que buscamos el predominio de Jerez sobre la capital, por cuanto se deja consignado en honor del Duque de Almodóvar, empujeñando los debates y las opiniones leales de consecuentes y honrados sagastinos, aquí estamos dispuestos á justificar noblemente nuestras aspiraciones legítimas, así como á patentizar que son hijos espúreos los que tratan de separar á dos pueblos hermanos como lo son Jerez y Cádiz, que por su historia, tradición y por la naturaleza se confundirán siempre en tendencias y aspiraciones, como cumple á pueblos honrados.

EL CONCURSO PARA EL ARRIENDO DE LA RENTA DE TABACOS.

Los periódicos de la mañana del sábado habían dicho:

su yo, penetró con ligereza en el portal de la casa mencionada.

Emilio permaneció perplejo, confuso: llevóse las manos á la frente para comprimir los latidos que, como agudas punzadas, le atravesaban las sienas; sentía un dolor de cabeza horrible.

—¡Dios mío! pensaba sin quitar la mirada, fija en la puerta por donde había desaparecido María Isabel: ¿quién vive en esa casa? ¿Qué tendrá que hacer ahí mi mujer? No lo comprendo, no lo quisiera comprender, porque si llega á ser verdad lo que me figuro, si se confirma la idea que como hierro candente abrasa mi cerebro, y adquiero al fin el testimonio de su culpabilidad... ¡oh! entonces la mataré; si la mataré; no mereces otra cosa la infame que, faltando á los más sagrados deberes de la mujer, engaña inicua y cruelmente á quien ha jurado amor y fidelidad ante Dios, y lejos de eso, arroja sobre su nombre el estigma y el vilipendio más odioso, arrastrando su honor y el de su marido por el inmundo lodazal del adulterio.

Peró es imposible, aun no lo quiero creer; una mujer tan pura, tan cariñosa, tan solícita con su esposo durante un año, ¿cómo ha podido variar en poco tiempo de

—Al concurso para el arriendo de la renta de tabacos se presentarán además del Banco de España, el señor marqués de Campo, y el Sr. Carvajal en representación de un comité de banqueros alemanes. —Una de las proposiciones que se presentarán en el concurso para el arriendo de tabacos mejora en 18 millones la del Banco de España. —Hoy deben llegar á Madrid varios banqueros catalanes para tomar parte en el concurso de los tabacos. —Es posible que en el acto del concurso ocurran algunas sorpresas. —Pudiera suceder que contra lo que todos esperan no fuese el Banco de España el que se quedara con el concurso. Todas estas noticias despertaron la curiosidad de los hombres de negocios y aun la del público. —¿Qué ocurrirá?—preguntaba la gente en el Bolsin, en los cafés y á primera hora en el salón de conferencias. Pero sobre esta curiosidad echó el primer jarro de agua fría un recuerdo. El recuerdo de que la Junta inspectora del concurso disponía del plazo de ocho días para hacer la adjudicación.

A la una de la tarde se constituyó en el salón de recepciones de la Presidencia del Consejo de ministros, la Junta encargada de presidir el concurso. Ejercía las funciones de presidente el Sr. Pelayo Cuesta. Actuaban como secretario el Sr. Valle y como notario el señor Seco de Cáceres. La concurrencia, que era muy numerosa y que estaba compuesta de consejeros del Banco, hombres de negocios, hombres políticos y periodistas, esperaba afanosa las sorpresas que la habían prometido. Bien pronto se supo que no había tales sorpresas. La Banca de París que se contaba entre las empresas que tomarían parte en el concurso, abandonó sus proyectos sobre el negocio de tabacos hace dos meses. El comité de banqueros alemanes, representado por el Sr. Carvajal, no había hecho el depósito necesario. Los banqueros catalanes se habían quedado por lo visto, en el camino, pues ninguno se presentó ni en la Caja de Depósitos ni en el acto del concurso. Y en cuanto al señor marqués de Campo... Esto merece capítulo aparte.

Parece que estaba convenido tiempo hace que el señor marqués de Campo tomaría parte en el negocio de los tabacos, asociado al Banco de España. Después de este acuerdo se cambiaron varias contestaciones entre el gobernador del Banco y el marqués, respecto á la participación que había de tener este en el negocio. Parece que el marqués quería interesarse en él por 30 millones de pesetas y que esta cantidad pareció excesiva al Sr. Albacete, teniendo en cuenta que daba al primero la mayoría entre los accionistas de la sociedad que se formase. Rebajó algo el marqués, poniendo otras condiciones en desquite de las ventajas que á su juicio perdía; insistió el Sr. Albacete en considerar las condiciones inaceptables; y entonces fué cuando el señor marqués de Campo decidió ir solo al concurso, como se había anunciado. Pero al mismo tiempo que esto ocurría, los Sres. Albacete y marqués de Campo, reanudada su correspondencia, habían llegado á un acuerdo y de aquí que no se presentase solo en el concurso sino unido

al Banco, como había pensado en un principio. Esto parece que es lo ocurrido. Esta es la versión que elegimos entre los mil comentarios, que al decir de La Correspondencia de anoche, hacia la gente al retirarse del concurso, viendo que el marqués de Campo no había tomado parte en él. Al dar las tres, el presidente anunció que quedaba cerrada la admisión de pliegos y que iba á procederse á la lectura de los presentados. Solo hubo una proposición, la del Banco de España. En el preámbulo consigna el subgobernador, D. Manuel Ciudad, en nombre del Consejo de gobierno, que deseando el establecimiento ayudar como siempre al gobierno, se presentaba al concurso, reservándose el derecho de constituir una sociedad que se encargue de la explotación del servicio de que se trata. El documento es corto. El Banco se limita á declarar: 1.º Que se compromete á pagar al Estado 90 millones de pesetas anuales. 2.º Que además abonará el 50 por 100 del exceso del producto líquido total obtenido en el año sobre la citada cantidad de 90 millones. 3.º Que se compromete á proporcionar al Estado el anticipo de que habla la base 19 del contrato. Dice ésta así: «El Estado podrá exigir al contratista, seis meses después de requerido al efecto, un anticipo que no exceda de ocho millones de pesetas por cada año restante del plazo de arriendo. El reintegro del capital é intereses del anticipo se verificará por partes iguales en los años que resten del contrato, si el Estado no prefiere adelantar la devolución. El interés de anticipo no podrá exceder del tipo medio que para el descuento establezca el Banco de España, más el 1 por 100.» Las restantes condiciones desde luego quedan aceptadas por el Banco. Además entregó la representación del Banco con el pliego la real orden del ministerio de Hacienda aprobando las modificaciones introducidas en los estatutos por la Junta general, la autorización por parte del gobierno del Banco en favor del Sr. Ciudad para contratar y el resguardo de haber depositado los cinco millones de pesetas necesarios para tomar parte en el concurso. No faltó quien comentase el pliego de condiciones presentado por el Banco de España. Y se juzgó harto pretencioso y un tanto inconveniente que dijese el Banco que se presentaba en el concurso por ayudar, como siempre, al gobierno.

Redactada después del acta notarial, la firmaron todas las personas que componen la Junta, excepto el Sr. Albacete, que dimitió su cargo desde que el Banco decidió intervenir en el concurso. Se nombró una ponencia compuesta de los Sres. Barzanallana, conde de Xiquena, Martínez (D. Esteban) y Valle, para que redacte el dictamen precedente. Este dictamen se discutirá el próximo lunes, á las tres de la tarde.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

INAUGURACION DE LAS OBRAS DEL CANAL DEL BALTICO.

Londres 3 (11'10 noche).

Los telegramas de Berlin recibidos

en su despacho, que cerró por dentro con llave.

Allí, sólo con su tormento y con su angustia, se proponía madurar el plan que debía poner en práctica en un término inmediato. La prueba había sido dura y convincente: la solución tenía que ser pronta y decisiva. No le quedaba duda: había sorprendido la cita de los amantes; luego sus celos no eran infundados; luego era verdad su ignominia; y su mujer, aquella que creyó siempre tan virtuosa, tan santa, modelo de esposas fieles y honradas, era una perjura; una criminal adúltera que no había vacilado en entregar su honor al primero que lo solicitara, como la más infame ramera, su honor más delicado aun y de más valía, por no ser de ella sola, por pertenecer á su marido, sobre quien recaía tan ominoso baldón; tan indeleble mancha! El castigo debía ser grande como la culpa; severo como el dolor, terrible como la afrenta. La separación, el divorcio no eran bastante; era menester más, mucho más; merecía hacerla sufrir tanto como estaba padeciendo Emilio; merecía la más cruel expiación, y después del dolor la muerte,

en su despacho, que cerró por dentro con llave. Allí, sólo con su tormento y con su angustia, se proponía madurar el plan que debía poner en práctica en un término inmediato. La prueba había sido dura y convincente: la solución tenía que ser pronta y decisiva. No le quedaba duda: había sorprendido la cita de los amantes; luego sus celos no eran infundados; luego era verdad su ignominia; y su mujer, aquella que creyó siempre tan virtuosa, tan santa, modelo de esposas fieles y honradas, era una perjura; una criminal adúltera que no había vacilado en entregar su honor al primero que lo solicitara, como la más infame ramera, su honor más delicado aun y de más valía, por no ser de ella sola, por pertenecer á su marido, sobre quien recaía tan ominoso baldón; tan indeleble mancha! El castigo debía ser grande como la culpa; severo como el dolor, terrible como la afrenta. La separación, el divorcio no eran bastante; era menester más, mucho más; merecía hacerla sufrir tanto como estaba padeciendo Emilio; merecía la más cruel expiación, y después del dolor la muerte,

en su despacho, que cerró por dentro con llave. Allí, sólo con su tormento y con su angustia, se proponía madurar el plan que debía poner en práctica en un término inmediato. La prueba había sido dura y convincente: la solución tenía que ser pronta y decisiva. No le quedaba duda: había sorprendido la cita de los amantes; luego sus celos no eran infundados; luego era verdad su ignominia; y su mujer, aquella que creyó siempre tan virtuosa, tan santa, modelo de esposas fieles y honradas, era una perjura; una criminal adúltera que no había vacilado en entregar su honor al primero que lo solicitara, como la más infame ramera, su honor más delicado aun y de más valía, por no ser de ella sola, por pertenecer á su marido, sobre quien recaía tan ominoso baldón; tan indeleble mancha! El castigo debía ser grande como la culpa; severo como el dolor, terrible como la afrenta. La separación, el divorcio no eran bastante; era menester más, mucho más; merecía hacerla sufrir tanto como estaba padeciendo Emilio; merecía la más cruel expiación, y después del dolor la muerte,

en su despacho, que cerró por dentro con llave. Allí, sólo con su tormento y con su angustia, se proponía madurar el plan que debía poner en práctica en un término inmediato. La prueba había sido dura y convincente: la solución tenía que ser pronta y decisiva. No le quedaba duda: había sorprendido la cita de los amantes; luego sus celos no eran infundados; luego era verdad su ignominia; y su mujer, aquella que creyó siempre tan virtuosa, tan santa, modelo de esposas fieles y honradas, era una perjura; una criminal adúltera que no había vacilado en entregar su honor al primero que lo solicitara, como la más infame ramera, su honor más delicado aun y de más valía, por no ser de ella sola, por pertenecer á su marido, sobre quien recaía tan ominoso baldón; tan indeleble mancha! El castigo debía ser grande como la culpa; severo como el dolor, terrible como la afrenta. La separación, el divorcio no eran bastante; era menester más, mucho más; merecía hacerla sufrir tanto como estaba padeciendo Emilio; merecía la más cruel expiación, y después del dolor la muerte,

en su despacho, que cerró por dentro con llave. Allí, sólo con su tormento y con su angustia, se proponía madurar el plan que debía poner en práctica en un término inmediato. La prueba había sido dura y convincente: la solución tenía que ser pronta y decisiva. No le quedaba duda: había sorprendido la cita de los amantes; luego sus celos no eran infundados; luego era verdad su ignominia; y su mujer, aquella que creyó siempre tan virtuosa, tan santa, modelo de esposas fieles y honradas, era una perjura; una criminal adúltera que no había vacilado en entregar su honor al primero que lo solicitara, como la más infame ramera, su honor más delicado aun y de más valía, por no ser de ella sola, por pertenecer á su marido, sobre quien recaía tan ominoso baldón; tan indeleble mancha! El castigo debía ser grande como la culpa; severo como el dolor, terrible como la afrenta. La separación, el divorcio no eran bastante; era menester más, mucho más; merecía hacerla sufrir tanto como estaba padeciendo Emilio; merecía la más cruel expiación, y después del dolor la muerte,

en su despacho, que cerró por dentro con llave. Allí, sólo con su tormento y con su angustia, se proponía madurar el plan que debía poner en práctica en un término inmediato. La prueba había sido dura y convincente: la solución tenía que ser pronta y decisiva. No le quedaba duda: había sorprendido la cita de los amantes; luego sus celos no eran infundados; luego era verdad su ignominia; y su mujer, aquella que creyó siempre tan virtuosa, tan santa, modelo de esposas fieles y honradas, era una perjura; una criminal adúltera que no había vacilado en entregar su honor al primero que lo solicitara, como la más infame ramera, su honor más delicado aun y de más valía, por no ser de ella sola, por pertenecer á su marido, sobre quien recaía tan ominoso baldón; tan indeleble mancha! El castigo debía ser grande como la culpa; severo como el dolor, terrible como la afrenta. La separación, el divorcio no eran bastante; era menester más, mucho más; merecía hacerla sufrir tanto como estaba padeciendo Emilio; merecía la más cruel expiación, y después del dolor la muerte,

ho y dan noticia de la inauguración, verificada esta mañana de las obras del canal entre el mar Báltico y el mar del Norte. La ceremonia se ha celebrado en Holtenau, cerca de Kiel. El acto revistió gran solemnidad. Además de una concurrencia innumerable, que estaba poseída de inmenso entusiasmo, presenciaron la ceremonia millares de personas distinguidas, entre las cuales figuraban el ministro de Estado Boetticher, y MM. Koffereing y Pisdorf. El hijo del príncipe imperial acompañaba al soberano de Alemania. El trono del emperador Guillermo se había colocado sobre el casco de un buque en construcción. Después de haber el emperador colocado la primera piedra de las obras del canal, pronunció algunas palabras manifestando la significación del canal. «El canal, cuyas obras hemos inaugurado, dijo, tiene carácter esencialmente pacífico y se construye en honor del progreso; pero al propio tiempo nos servirá de defensa en caso de guerra.» En seguida se celebró una revista naval en la que figuraron treinta y cinco buques de guerra. Esta escuadra es la más poderosa hasta ahora ha poseído Alemania.

LA POLITICA INTERNACIONAL DE MR. FERRON.

Paris 4 (9'35 noche).

En la prensa y en los círculos políticos de esta capital se comentan con mucha viveza los proyectos que animan al nuevo ministro de la Guerra M. Ferron. Con este motivo, se citan extractos de los artículos que publicó hace tiempo dando á conocer sus ideas y sus proyectos. Contra lo que algunos creían al principio, asegúrase que Mr. Ferron tomará grandes iniciativas. En cuanto á las relaciones internacionales, se le considera partidario de una política que contribuya poderosamente al engrandecimiento de España é Italia. Cree que la influencia española debe ser única y exclusiva en todo el imperio de Marruecos, y que la amistad de Italia merecería ser premiada con la cesión de Túnez, siempre que Francia tuviera facilidades para apoderarse de Tripoli. Según las opiniones que se atribuyen á Mr. Ferron, á Francia le basta en Africa con la posesión de la Argelia. Respecto al Tonkin, en los círculos de ordinario bien informados se acentúa el rumor de que monsieur Ferron es partidario decidido de la evacuación de aquel territorio.

LAS REFORMAS MILITARES DE MR. FERRON.

Paris 4 (9'56 noche).

Es de todo punto cierto que el ministro de la Guerra, Mr. Ferron, se propone realizar grandes medidas en los asuntos de su departamento. Se asegura que está decidido á aumentar enseguida de una manera considerable los armamentos, y á crear inmediatamente cuatro regimientos de caballería. El general Ferron quiere que esta importante arma supere en breve plazo numéricamente á la de Alemania. Decidido á que los franceses formen, sin distinción alguna, parte del ejército, combatirá con energía toda exención del servicio militar. Se dispone también á mejorar la situación de los oficiales subalternos, consagrando á este asunto especial estudio.

DUALISMO ENTRE ROUVIER Y FERRON.

Paris 4 (9'55 noche).

El periódico La France supone que en el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo

Follein.

DOLOR DE CELOS.

(CONTINUACION.)

Lató fuertemente el corazón de Emilio, que la siguió como antes, procurando no ser visto por ella.

Al llegar al paseo inmediato, la joven se aproximó á un coche de punto; dirigió breves palabras al cochero, y entrando en el simon, partió hacia adelante. Emilio se introdujo en seguida en otro carruaje, diciendo al conductor: —Siga V. á ese coche, y párese á distancia conveniente de él cuando se detenga; pronto, no se pierda de vista.

El auriga fustigó al caballo, que tomó al tróte igual dirección que el otro vehículo.

Ambos caminaron durante un rato, hasta que por fin se detuvo el primero en uno de los barrios más apartados de la ciudad, y delante de una casa de bien modesta apariencia.

Paróse á su vez el coche de Emilio; éste observó que María Isa

cómo ha podido variar en poco tiempo de

la presidencia de Mr. Grevy, la diferencia de criterios en la apreciación de los asuntos del Tonkin ha producido un grave altercado entre el presidente del Consejo, Mr. Rouvier, y el ministro de la Guerra, Mr. Ferron.

(De la Agencia Fabra).

LOS CONSERVADORES FRANCESES Y EL MINISTERIO ROUVIER.

París 2.—Algunos periódicos monárquicos de los departamentos anuncian que los conservadores están dispuestos a no atacar al ministerio Rouvier si este combate al radicalismo y practica una política moderada, castigando con energía los gastos en los presupuestos.

EL «TIMES» Y EL VIAJE DE GLADSTONE.

Londres 3.—El Times publica esta mañana un artículo censurando los discursos a favor de Irlanda pronunciados por Gladstone durante su excursión por el país de Gales.

UNA ENTREVISTA

CON MAZZANTINI.

La cogida del simpático Luis Mazzantini en la plaza de Sevilla, la tarde del 21 de Mayo último, impresionó vivamente no solo a los innumerables amigos y apasionados que el valeroso é inteligente diestro cuenta en las poblaciones de España donde se ha hecho conocer, sino al público en general.

La historia de Mazzantini, sabida de todo noble carácter, su esmerada educación, sus cualidades notorias de buen hijo, esposo y buen hermano, le han merecido el aprecio y consideración universal.

En Madrid publicó durante los días de su periplo un gran número de artículos dando noticias del estado del diestro y consignando el interés que inspiraba a las diversas clases de la sociedad sevillana.

En Madrid también multitud de familias y de personas se informaban de diario por medio de los hilos telegráficos de la situación del doliente, haciendo votos por su pronta y completa curación.

Mazzantini pasó diez días en la cama, asistido con cuidadoso esmero por los principales facultativos de la capital de Andalucía; y después quiso trasladarse a Madrid, a donde llegó sin novedad el miércoles último.

Desde entonces ha sido visitado no solo por sus infinitos amigos, sino por individuos que no le conocían, ó que a lo sumo le habían saludado alguna vez.

Yo, que me encontraba en este caso, fui igualmente ayer a felicitar al célebre torero, por su milagrosa salvación.

Encontré en el despacho de su casa de la calle de Génova, en el momento en que el teléfono le ponía en comunicación con la Presidencia del Consejo de ministros, a fin de dar gracias al Sr. Sagasta por el afectuoso interés que le demostrara en el triste período que acaba de pasar a orillas del Guadalquivir.

Cumplido semejante deber de gratitud, comenzamos nuestra conversación.

—¿Ha hecho Vd. bien el viaje?—le pregunté.

—Perfectamente y con toda comodidad, en uno de los departamentos que los franceses llaman *lits toilette*, preferible a los *sleeping car*.

—¿Y las heridas?

—La de la ingle casi buena: la del vientre todavía no está cicatrizada.—Los facultativos, en su vivo deseo de que no sobreviniese inflamación, me pusieron gran cantidad de hielo, y eso la ha mantenido abierta.

—¿Es esta la primera vez que ha sido Vd. alcanzado?

—No, la tercera: la primera fué en Cartagena, por un toro de la ganadería que es hoy propiedad mía; la segunda en Albacete, por otro de la perteneciente al señor conde de Patilla. Pero aquellas heridas, en la mano derecha y en el muslo izquierdo, no tuvieron importancia ni gravedad. La de ahora, a no ser por mi serenidad, me habría costado la vida.

—La mataré, la mataré: primero ella y luego yo; decía aquel con voz cavernosa y lúgubre, como si saliera del fondo de un nicho; ¿para qué quiero la vida con el sello que esa mujer indigna y sin decoro acaba de imprimir sobre mi frente? ¡y yo, que vivía tranquilo y confiado; yo que la adoraba con tan inmensa ternura que era ya veneración, delirio...! y ella me paga con tan negra traición! ¡Ay...!

De los ojos de Emilio brotó un raudal de llanto cálido como manantial en ebullición, cual gotas de vitriolo que quemaron sus mejillas.

—Mas no debo ser débil, exclamó de repente descargando un fuerte puñetazo sobre la mesa, y con la mirada centelleante de furor; no debo dejarme dominar por el sentimiento cuando siento la sangre en mis venas como plomo derretido; cuando ha quedado mi corazón insensible como miembro desprendido de mi ser; cuando tengo valor y firmeza suficiente para castigar por mi manchado el delito, para borrar mi nombre manchado, para vengar el ultraje recibido!

—La muerte, sí, la muerte como única solución de tan deleznable y doloroso estado! Y así diciendo, con agitación febril

—Explíquese Vd.

—Al sentirme enganchado por el cuerno de la fiera, me incorporé sobre él para que no me la introdujera más profundamente; y merced a esto conseguí, y poco faltaba, que no llegara hasta los intestinos, y en cuyo caso habría quedado muerto allí mismo.

—Y ahora, ¿tiene Vd. todavía dolores ó molestias?

—Absolutamente ninguno: por prescripción del médico no he abandonado el lecho después de mi llegada: ahora acabo de levantarme, y me encuentro muy bien.—Ve usted—añadió poniéndose rápidamente en pie—ando sin cojear apenas.

En efecto, dió algunos pasos por la estancia, algo encorvado, pero sin dificultad.

—¿Cuáles son para lo sucesivo sus planes de usted?—volví a interrogarle.

—Si no tengo novedad, a ítir el domingo a la corrida de toros... desde el palco de unos amigos que me han invitado; y si estoy en disposición de trabajar, cumplir el 21 del actual el compromiso que tengo de estrenar la plaza que acaban de construir en Novelda.

—¿Y después?

—Contando con mi robusta naturaleza, hacer honor a las obligaciones contraídas de tiempo atrás.

—¿De modo que no piensa usted descansar?

—Sí: durante el invierno.—Figúrese Vd. que he prometido a mi pobre mujer, para distraerla de sus sustos y penas, llevarla a visitar los principales países de Europa. Iremos, en primer lugar, a París y Bruselas; después recorreremos toda la Italia; más tarde, en Enero, para ver aquel imperio con su propia y especial fisonomía, nos encaminaremos a Rusia; volviendo a París por Viena y Berlín con objeto de hallarnos de regreso en la corte antes de que comience la temporada taurina.

—Por lo que Vd. dice, infiero que su esposa habrá pasado y pasa horas terribles mientras usted se expone a frecuentes peligros.

Mazzantini volvió a levantarse; tomó mi brazo y me condujo a una habitación próxima, iluminada suavemente por una pequeña lámpara noche y día:—el oratorio de la casa.

—Vea Vd.—me dijo con profunda emoción—donde pide a Dios que salve mi existencia durante cada corrida.

ASMOSEO.

AGENCIAS DE COLOCACIONES.

Si, lo que Dios no permita, llegaran ustedes a verse en alguna ocasión faltos de dinero, establezcan ustedes una agencia para colocaciones y se salvan.

Para las personas inofensivas lo primero que se necesita en una agencia para colocaciones es estar bien relacionado.

El resto lo hace la suerte.

—Eso es una farsa, caballero—exclamaba uno de los individuos que habían acudido en busca de colocación a una de esas agencias benéficas: yo he llegado hasta ofrecerse como nodrizo para casa de los padres ó de las madres, y nada, no he conseguido, siquiera, despertar la curiosidad del país.

El procedimiento para plantear una agencia de esas es muy sencillo.

Capital no es necesario: cualquier punto puede disponer de un capital de ingenio para «hacer la barba» a los forasteros y a sin número de indígenas.

—¿Es esta la agencia?—pregunta un individuo.

—Sí, señor.

—He visto un anuncio en el que se ofrece un cargo de cinco mil pesetas, y yo reuno...

—¿Las cinco mil pesetas?

—No, señor, las disposiciones para cobrarlas.

—¿Usted sabe las condiciones?

—No, señor.

—Pues bien; un depósito del sueldo de medio año.

—¿Depósito?

—Sí, señor; en poder de nuestro cajero, que es una persona notable de respetabilidad, que desempeña...

cual si se hallase poseído de un vértigo, comenzó a abrir y a cerrar los cajones de la mesa sacando papeles que esparció sobre ella, y dos pistolas que examinó cuidadosamente colocándolas sobre la misma.

El día pasó y la noche también en aquella adictiva y excepcional situación, sin moverse de aquel sitio.

Varias veces habíale parecido percibir el rumor de pisadas leves que llegaban hasta la puerta y que se alejaban después con lentitud.

Los criados no se habían atrevido a infringir el mandato del señor, y unos y otros se preguntaban con extrañeza qué sucedía de extraordinario entre aquel matrimonio hasta entonces feliz y ahora al parecer desavenido, encerrado él en su despacho todo un día y una noche, sin comer ni dormir, y ella en su cuarto sin probar tampoco alimento, y en vela, pálida y ojerosa como la Virgen del Dolor.

Ninguno sabía responder a tales preguntas: sólo habían observado que la señora de vez en cuando salía de su habitación dirigiéndose a la que ocupaba su marido, se paraba en la puerta como queriendo escuchar, y a poco tornaba triste y medita-

—¡Dichoso él que desempeña! Yo estoy aun en el prólogo: vamos, empeñando. ¿Con que 2.500 pesetas en depósito? Pues si yo tuviera 2.500 pesetas no vendría a buscar colocación.

—Nosotros—dice el representante de la casa—estamos relacionados con lo mejor. En todos los ministerios, en todas las dependencias del Estado, en Bancos, en casas de comercio, en todas partes tenemos ramificaciones.

—¡Qué felicidad!—exclama chupándose los dedos un infeliz.

—Tuteamos a Leon, hacemos cosquillas a Cánovas, jugamos al mus con Alonso Martínez... Así es que donde pone el ojo el pretendiente...

—Si; allí dan Vds. el golpe; lo comprendo.

—Yo tengo un niño—dice una señora—que quiere meterse en papeles.

—¡Señora!

—Vamos, en la prensa.

—Pues casi todos los directores de periódicos nos deben favores: algunos toman café con nuestro gerente.

Como hay hombres para todo, no falta quien remite dinero a cuenta de colocación.

He conocido a un funcionario procedente de agencia.

Pero funcionario particular.

Llegó el hombre a la casa donde debía trabajar.

—¿Quién es?—preguntó un criado.

—Servidor.

—¿Qué deseaba Vd?

—Deseaba una colocación; pero, afortunadamente, ya la tengo; soy el que viene como secretario de D. Fulano.

—Tenga Vd. la bondad de esperar un momento.

El secretario creyó oír una carcajada.

—¿Se estarán burlando de mí?—hubiera sospechado un sér racional.

Pero nada sospechó el funcionario.

Transcurridos algunos minutos, volvió a presentarse el criado.

—El señor no puede recibir a Vd. ahora; pero dice que vuelva Vd. mañana, y que desde mañana le correrá el sueldo.

—¡Qué grosería!—pensó el pretendiente.

Y luego dijo al criado:

—Dígale Vd. que no es puñalada de pícaro.

—El señor está algo indispuerto.

—¿Con quién?

—Vamos, delicado.

—¡Ya! Vaya, pues hasta mañana y que se mejore, ¿eh?

Vuelve al día siguiente y se repite la escena.

Ocho días después, cuando volvió el pretendiente, llamó y no le contestaron.

Preguntó a la portera, y ésta le dijo:

—Han desaparecido, sin pagar la casa, y debiendo dinero a todos los vecinos, electores ó no, que habitan en el barrio.

Cuando el secretario *infidelium* acudió a la ejecución, le dijeron:

—Estamos en unos momentos de angustia, caballero, y hemos suspendido los negocios por unos días.

—¿Pues qué sucede?

—Sucede que aquel caballero con quien usted trató, el principal, ha fallecido de repente.

—¡Carape, qué desgracia!

Con otros individuos colocados, previa fianza, va más allá la representación.

—Pase Vd., caballero.

—Yo soy el tenedor de libros que usted necesita.

—Bien, tome Vd. asiento; ahí tiene usted mesa, pupitre y libros.

Efectivamente, los libros eran: un diccionario de lengua falto de páginas, el balance de una sociedad minera y el arancel aduanero de 1859.

—¿Y qué libros son estos?

—Entreténgase Vd. unos días hasta que traiga los otros el encuadernador. Ahí tiene Vd. varias cartas para contestar.

En una de las cartas se leía:

«Por este correo recibirá Vd. letra por valor de treinta mil pesetas, importe de los géneros por usted remitidos...»

En otra:

«Adjunto talon por diecisiete mil pesos fuertes contra el Banco...»

Y una verídica, auténtica, que por descuido había dejado el principal, en la que

le llamaban timador y otras frioleras. El hombre se escamó, y cuando salió aquella tarde preguntó a la portera:

—¿Usted sabe qué especie de pájaro es ese D. Fulano?

—¿Cuál?

—El banquero, el principal de la oficina.

—¿Qué gestá Vd. ahí? ¡Pobre señor!

—¿Cómo es eso?

—Que ya están seis dependientes en presidio; yo no sé cómo se las arreglan.

—¿Pero el principal no es un banquero?

—¡Calle Vd. hombre! ¡qué ha de ser!

Ha estado vestido de máscara tres años y ha salido por falta de pruebas.—E. DE PALACIO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Anoche se reunió en sesión la Junta Municipal de asociados en unión con el Excmo. Ayuntamiento. Asistieron por el Municipio los señores Alcalde Heredia, Cala, Miró, Rubin de Celis, Perez Cascales, Diaz, Zapata, Pelaez, Garcia Santos, Romero, Revilla, Lara, Fernandez, Gonzalez y Rueda Quijano; y por la Junta Municipal los Sres. D. Onofre de Serdio, D. Pablo Vera, D. Ramon Rodriguez, D. Manuel Montero y D. José Llanos. Total, cinco señores Asociados.

Leídos por el Sr. Duarte la Memoria y proyecto de presupuesto del año económico de 1887 a 1888 fueron escuchados con religioso silencio por todos los asistentes. A la terminación de la lectura se presentó una exposición firmada por dos señores fabricantes de fósforos pidiendo cierta rebaja en los impuestos por dicha industria, rebaja que fué aprobada.

El Sr. Bertemati manifestó a los allí reunidos que tanto las comisiones en particular, como el Ayuntamiento en general, habían confeccionado detenida y concienzudamente los presupuestos que se acababan de leer y que esperaban fueran aprobados.

El Sr. D. Onofre de Serdio dijo que estaba conforme en todo, menos en el impuesto del alcantarillado que creía odioso y depresivo, y solicitó a todos vieran el medio de sustituirlo por otro.

El Sr. Alcalde manifestó, contestando al Sr. Serdio, que efectivamente el tal impuesto era muy poco popular; pero que según la ley, no se aprobaban impuestos a las especies no tarifadas, como en los presupuestos no se incluyeran arbitrios sobre guardería rural ó alcantarillado, y por tanto, para que fuesen aprobados pronto por la superioridad, era indispensable que en ellos fuese consignado el tal gravamen.

El Sr. Serdio consideró pertinentes las razones de la Alcaldía; pero pidió que constase su voto en contra del alcantarillado: así también lo hicieron constar los Sres. Pelaez, Vera y Rodriguez. Después de alguna discusión entre el Sr. Rueda Quijano y el Sr. Alcalde, sobre economías, quedaron aprobados los presupuestos.

A más del artículo de fondo

dedica el *Correo Gaditano* este otro suelto a la honrosa actitud del Sr. Duque de Almodovar del Rio:

«La redacción de *El Correo de Cádiz* y numerosos amigos del Excmo. Sr. Duque de Almodovar, diputado a Cortes por Jerez, le han felicitado calurosamente por telegrama con motivo de la pregunta que ha formulado en el Congreso.

EL GUADALETE, nuestro ilustrado colega, ha interpretado fielmente la pregunta del ilustre diputado, considerando que el caciquismo gaditano ha sufrido rudo golpe con ese motivo.

Ahora lo que es preciso que tanto el duque de Almodovar como los hombres más caracterizados del partido liberal dinástico de la provincia, continúen combatiendo a los hombres que se han apoderado de todos los centros políticos administrativos de esta region, hasta que Sagasta y el gobierno que preside aniquilen para siempre a los verdaderos autores de cuanto estamos presenciando.

Tanto de Jerez, como de los demás pue-

blo de la provincia, se ha teleografiado al duque de Almodovar, por su actitud patriótica.»

El propio estimado colega publica también las siguientes sustanciosas líneas, de acuerdo con ciertos rumores que han corrido en Cádiz y en Jerez:

«Se aseguraba ayer en cierto círculo, que al contratista de la cal hidráulica que se ha invertido en el muelle Laccassaigne (vulgo *Imposicion Marítima*) se le habían abonado veinticinco mil duros, según unos, veinte mil al decir de otros, y diez y seis mil si ha de asentirse a las manifestaciones de algunos.

¿Quién será el afortunado contratista de la hidráulica?

Contesten los órganos del caciquismo triunfantes y rimbombantes.»

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Punto 1.º—Proyecto de distribución é inversión de los fondos municipales para el corriente mes, con arreglo a las consignaciones del presupuesto.

Punto 2.º—Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, relativo al incidente sobre el Teatro Echegaray.

Punto 3.º—Otro del Sr. Secretario de la Real Academia de la Historia, dando las gracias por cierto donativo.

Punto 4.º—Otro del Sr. Director del Instituto Provincial de esta ciudad, referente a las obras en el edificio que ocupa.

Punto 5.º—Exposición de la Comisión de Carcel acompañando el pliego de subasta para contratar el suministro de raciones a los presos.

Punto 6.º—Expediente instruido sobre contrata en pública subasta del servicio de bagajes para el próximo año económico.

Punto 7.º—Cuenta de los gastos ocasionados en la conducción a la capital y revisión de los mozos de los anteriores reemplazos.

Punto 8.º—Idem de la carne de vaca suministrada al Hospital general de Santa Isabel durante el mes de Mayo último.

Punto 9.º—Idem del alumbrado público de gas, correspondiente a los meses de Abril y Mayo.

Punto 10.º—Otras varias de Mayordomía.

Recordamos que más de una vez hemos lamentado el olvido y abandono en que se tienen las cañadas é hijuelas que para el servicio general se ramifican en nuestro extenso término. Unas y otras se encuentran tan inútiles é insuficientes, que los propietarios de viñas y cortijos no encuentran la facilidad justa y necesaria que les son precisas para las atenciones y servicios de sus predios. Repetimos hoy lo que tantas veces hemos censurado; ni las cañadas son tales, ni las hijuelas y caminos merecen tal nombre. Y sin embargo de ser esto tan notorio, no se toma una determinación que regule este tan pésimo servicio, aunque a los propietarios de fincas rústicas se les exija en toda regla el pago de arbitrios é impuestos por sus respectivas fincas. Ellos no podrán encontrar perfectamente viables los senderos que conducen a sus propiedades, pero en cambio se les indica judicial ó autoritariamente el camino de la oficina a donde tienen que llevar sus cantidades para pagar los impuestos. Ahora bien; lo lógico y racional es que si se les obliga a cumplir con sus deberes, justo es que disfruten sus derechos. Y como por hoy no decimos más, no dejaremos de recordar mañana este importante asunto que recomendamos a quien corresponda.

En Cádizse discutió y aprobó

en el Excelentísimo Ayuntamiento, el Reglamento por que ha de regirse la Sociedad de socorros a los obreros.

Segun el articulado del mismo habrá sócios protectores, fundadores y de número. Los primeros contribuirán con la cantidad que gusten; los segundos con la cuota de una peseta mensual, y los terceros con un céntimo de peseta diario.

Había tal dignidad, tal expresion de sentimiento, y de orgullo ofendido a la vez en aquellas palabras, y tal majestad en aquel semblante, que el furioso marido, un tanto dominado por el imperio de aquella voz, bajó el brazo que sostenía el arma homicida hasta dejarla descansar sobre la mesa.

El acento seguro de María Isabel no era el acento del acusado que contesta desde el banquillo del reo de muerte; su severa actitud no era la del criminal que escucha la delación de su delito.

—Mátame si quieres, añadió con enérgica entonación; poco me importa morir después de haber perdido tu cariño, después de haber oído de tu boca esas terribles frases que acabas de pronunciar; pero antes dime qué clase de culpa es la que se me acrimina, cómo has podido abrigar en tu pecho semejante calumnia.

—¿Calumnia? ¡Oh, no es calumnia lo que yo he visto por mis propios ojos, lo que yo mismo he descubierto, la horrorosa evidencia que he logrado adquirir, la persuasión de tu vergonzosa conducta; pero esta verdad me mis labios y no quiero juzgar tu ser sino arrancándote la

(Se concluirá.)

¿Se habría vuelto loco aquel hombre de carácter tan apacible, prudente y comedido?

Emilio, sin mirar siquiera a su mujer, la dijo con acento sordo, amenazador, como rugido de la fiera:

—No tenemos nada que hablar: las explicaciones son inútiles; has cometido la más villana felonía; eres una miserable, y vas a morir.

—¿Qué dices? exclamó la joven estupefacta, en el paroxismo del espanto, más por lo extraño de lo que oía, que por el temor de la sentencia.

—Pregúntalo a tu conciencia; a tu conciencia, que es el primer acusador, puesto que no has tenido reparo en despedazar sin clemencia el corazón de quien te amaba, puesto que has abusado traidoramente de la ciega confianza que en tí había depositado, puesto que has tirado por el lodo tu honor, tu honor que guardaba el mio...

—¡Emilio! gritó entonces María Isabel irguiéndose altiva como leona herida en lo más sensible del pecho; y colocándose sin miedo, valerosa, delante de aquel que empuñaba una de las pistolas, apuntando hacia la frente de ella—¡Emilio! repitió, ¿qué osas proferir?

¿Qué significaba aquello? ¡Virgen santa!

</

Serán socios fundadores los arquitectos, maestros de obras, capataces y dueños de talleres. Los ingresos de los socios de número...

ñana y de Sevilla a las 8'15 de la noche del mismo día. El billete de ida y vuelta costará en 2.ª clase, 9'30 pesetas y en 3.ª, 5'55.

Table with 2 columns: Reales, and rows listing products and their costs, such as 'Producto de las invitaciones repartidas' for 5,466 Reales.

Como donativos han dado los Sres. Romero Hermanos, un becerro; Guerrero Hermanos, otro idem; García Gil Hermanos, otro idem, y la testamentaria de don Manuel Gonzalez, otro idem.

Table with 2 columns: Reales, and rows listing expenses under 'GASTOS', such as 'Por deterioro de la plaza' for 160 Reales.

Importan los ingresos . . . 9.968'60 Idem los gastos . . . 4.231'20

Entregado a las hermanitas de los pobres. 5.737'40 A más un becerro con 183 kilos de carne.

De cómo anda Sevilla con su Catedral.—Habla La Andalucía, y dice:

«Hé aquí las noticias que hemos recogido sobre la Catedral. El pilar del lado de la Epístola, en restauración, se hallaba casi todo deshecho en su interior.

Justicia de estos tiempos.—Dice El Globo:

«En vista de la precaria situación por que atraviesa el Municipio, el alcalde se ha visto precisado a rebajar el 50 por 100 de los trabajadores que hasta ahora se hallaban invertidos en obras de la villa.»

Para la corrida de toros que tendrá lugar en Cádiz el día del Corpus ha dispuesto la Empresa un tren especial...

«Pero si no hay dinero para los obreros, en cambio no falta para votar jubilaciones de 6.750 pesetas a empleados que, en junto, han servido dos años al Municipio, cobrando por ello pingües sueldos.»

Desde el 1.º de Setiembre de 1887 un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la repression de la contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris

Sres. Scott y Bowne.—Gracia 24 de Abril 1886.—En diversas ocasiones que he administrado la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa en enfermos tuberculosos...

Anuncios de interés

CASINO JEREZANO.

Esta Sociedad, en Junta general de 20 de Noviembre del año último, acordó proceder mensualmente a la amortización de acciones por valor de quinientas pesetas, y con objeto de llevar a debido efecto el citado acuerdo...

CLASES de Matemáticas, Física, Historia Natural y Agricultura y repaso del segundo ejercicio del grado de Bachiller, bajo la dirección de D. Manuel Delgado, Duque de Tetuan, 43.

CAFÉ DEL CONDE.

Desde el día 8 del presente mes daré principio el despacho de helados, los cuales serán como en los años anteriores de la más excelente calidad.

SE VENDE

ó cambia por un lagar y vasija, un buen carruaje-carretela de doble suspension. Informarán en la imprenta de este periódico.

CARBON COK SE vende

Al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado:

- FOR FALTA DE FRANQUEO. D. Manuel Ramirez, Sevilla. D. Marcelino Dominguez, Cambres Mayores. D. Rafael de Salas, Cádiz. D. Pepa de la Cruz, Ayamonte. D. Enrique de Bertemati, Granada.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

- MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 4, 5 Y 6. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Francisco Villar Lago. Francisco Carrillo Romero. Trinidad Diaz (expóstita). Antonio Martinez Garcia-Quintana. José Perea Acosta. Maria Dolores Chaparro Guerrero. Defunciones. D.ª Ginesa Alba Marquez. D.ª Josefa Bello Moreno. D.ª Josefa Pozo Perez. D. Diego Morales Romero. D.ª Juana Aguilar (expóstita). D.ª Manuela Sanchez (expóstita). D. José Guerrero Ruiz. D.ª Josefa Perez Acosta. D. Bartolomé Cabral Moreno.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santos Pedro Presb. Wistremundo, Walabonso Diac. y Cps. Mrs. MAÑANA.—San Heraclio Ob. y Cf.

SAN FRANCISCO Continúa en dicha iglesia la novena a San Antonio de Padua, dando principio a las seis de la tarde y predicando hoy el Rdo P. Fr. Ramon Barzana del Orden de Predicadores.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 5. —Son tres efectivamente los generales que reúnen probabilidades para sustituir al general Calleja en el mando superior de la isla de Cuba. El ministro de la Guerra tiene como candidato suyo al subsecretario de su mi-

nisterio general Rodriguez Arias; pero sus probabilidades no son muchas, porque ha recibido en poco tiempo el ascenso a teniente general y el nombramiento de subsecretario.

Candidato de otros ministros es el general Weyler, en desagravio a no haberle llevado al ministerio; pero tropieza en cambio con dificultades que nacen más de Cuba que de la Península.

Por último, se piensa en el general Beranger, porque dado su carácter y los buenos recuerdos que por su campaña al frente del Apostadero, dejó en la Habana, se cree que es a propósito para las circunstancias que atraviesa Cuba en la actualidad.

Reune, por otra parte, en concepto de individuos del gabinete, la respetabilidad que le da su antigüedad en los mandos superiores y la posición que ocupa entre nuestros hombres públicos, así como el haber sido ministro diferentes veces.

—El debate que iniciará en la primera hora de la sesión de mañana en Sr. Romero Robledo se fundará en las relaciones entre los Cuerpos colegisladores; pero pretende darle otro alcance y desarrollo.

Parece que el Sr. Romero Robledo trata de ocuparse de algunas noticias publicadas en los últimos días por los periódicos, fundando en ellas sus censuras contra el ministro de la Guerra.

Parece que su objeto es utilizar cualquier pretexto para dar lugar a discusiones de carácter puramente político, a las que da el Sr. Romero mayor importancia que a las económicas.

El gobierno no aceptará el debate por medio de interpellación, dejando a la minoría reformista la responsabilidad de hacer uso constante de las proposiciones incidentales.

Los amigos del Sr. Romero Robledo aseguraban ayer tarde que sabría sacar partido del asunto y darle importancia.

—La comision del Senado encargada de dar dictamen acerca de la proposición de ley del Sr. Paje sobre ferrocarriles económicos, ha acordado conceder un plazo de doce días para recibir todas las Memorias y observaciones que acerca del mismo asunto se le quieran hacer, sin perjuicio de oír despues a los interesados que las presenten ó a aquellos que las deseen hacer personalmente.

—A la hora en que se nos da la noticia de que hay adoptadas algunas precauciones militares y policiaicas, no podemos comprobarla. Posible es que sea exacta, porque no cabe duda que las autoridades desconfian, aunque las apariencias de tranquilidad absoluta no pueden ser mayores.

—La comision de presupuestos se reunió ayer, y ha nombrado a los Sres. Eguilior, Ramos Calderon, Talero, Santamaria, Vazquez, Vicenti, y duque de Almodovar para formar parte de la comision mixta que ha de resolver las divergencias surgidas entre el Senado y el Congreso en el proyecto de ley sobre débitos a los Ayuntamientos.

—Casualmente se encontraron ayer tarde en el Congreso los Sres Cassola y Romero Robledo. Su entrevista fué muy amena, pues el ministro de la Guerra dió las gracias al exjefe de húsares, por la preferencia con que se dedica a las cosas militares y a su persona. Al contestar el Sr. Romero que si seguía tal conducta era porque estimaba que el general, como él, pudiera ser mañana jefe de situacion, el Sr. Cassola parece dijo que los muchos años de servicios del subjefe reformista, le llevaban de lleno a una situacion definitiva: la de retirado.

—Anoche se reunieron en el despacho del ministro de la Gobrncacion el gobernador: civil, el alcalde y los diputados de Sevilla para tratar de dar solucion al conflicto pendiente entre las autoridades de aquella capital.

—Despues de la explicaciones que cada cual dió de su conducta, parece que quedó convenido el que sean repuestos los concejales suspensos, despues de lo que dimitirán sus cargos para que queden vacantes hasta la tercera parte, y convocar nuevas elecciones a fin de que entren en el Municipio los elementos que figuraban en la lista acordada por los diputados y el gobierno.

Respecto de los expedientes incoados, parece que quedarán sin curso ó se resolverán favorablemente. El alcalde continuará en su puesto, y el gobernador civil se hará cargo del mando nuevamente el martes próximo.

—Ayer se dijo que quedaba aplazada por ahora la sustitucion del general Calleja en el mando superior de la isla de Cuba. El Sr. Calleja insiste en su dimision, pero parece haber indicado al gobierno que se le conceda un plazo para extinguir el bandolerismo que tanto incremento ha tomado en aquella Antilla.

Para cuando llegue el caso de relevo, es casi seguro el nombramiento del general Beranger.

(De El Correo.)

EL CONSEJO DE HOY.

Se habrá tratado en él de la proposicion Toreno sobre derechos a la importacion de ganados, y de la cuestion de los azucareros y navieros, pues especialmente sobre la pretension de los segundos, deseaba consultar con sus compañeros el Sr. Puigcerver, por parecerle que en el fondo se pide el restablecimiento del derecho diferencial de bandera, ya suprimido.

Créese que tambien se tratará del gobierno general de Cuba, y que se firmarán los decretos ascendiendo a brigadieres a los coroneles Zapino y F. Campana.

ULTIMA HORA. Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

LAS REVELACIONES DEL GENERAL LEFLÓ.

Paris 4.—Una carta del general Lefló que publican hoy los periódicos mantiene en todas sus partes sus afirmaciones acerca de la mision del papel que desempeñó el Sr. Radovirtz cuando fué a San Petersburgo en 1875.

El ex-embajador de Francia en Rusia, sostiene que Radovirtz fué a San Petersburgo para sondear al gobierno del Czar acerca de la actitud que observaría en el caso de una guerra entre Alemania y Francia.

Los órganos oficiosos alemanes insisten en que esto es una fabula inventada por el príncipe de Gortschakoff y puesta en circulación con el concurso del conde de Goutant-Biron.

La Gaceta de la Alemania del Norte, hablando sobre el particular, decia textualmente:

«Ni en 1875 ni en época alguna posterior a 1871 hasta el momento actual, ha existido la intencion de dirigir un ataque contra Francia.»

EL GOBIERNO FRANCÉS Y LOS PARTIDOS REPUBLICANOS.

Paris 5.—Los esfuerzos que se están haciendo para llegar a una concentracion republicana, tropiezan con grandes obstáculos personales, pues la última crisis ha sido causa de que la mayor parte de los diputados republicanos de oposicion dejen de hablar y aún de saludar a los ministeriales.

El presidente de la Cámara, Sr. Floquet, para ver si consigue romper el hielo, ha inaugurado una serie de banquetes invitando a radicales y oportunistas.

Las izquierdas tratan de librar una nueva batalla al gobierno, sobre el proyecto de ley de reorganizacion del ejército.

Esperan que esto dará motivo a que se cuenten de nuevo los ministeriales y los oposicionistas.

Como en la votacion anterior se abstuvieron bastantes diputados republicanos, la izquierda confia sino derrotar al gabinete, poner de manifiesto que éste dispone de una mayoría republicana insignificante.

Paris 5.—Algunas empresas teatrales de Paris obedeciendo las órdenes de las autoridades y por propio interés, en vista de la reduccion de sus ingresos desde el fuego del teatro de la Ópera Cómica, están tomando precauciones para evitar en lo posible desgracias en el caso de incendios.

Al efecto se reforman las salas estableciendo un pasillo central en las butacas como en los teatros españoles se suprimen algunos palcos plateas para facilitar el acceso al patio y se aumentan las escaleras que comunican con las galerías altas.

Paris 5.—Las correspondencias de Berlin se hacen eco de las inquietudes que inspira el estado del príncipe heredero.

Suponen algunos corresponsales que la enfermedad que le aqueja en la garganta tiene carácter canceroso y otros que no es más que un póliplo.

Lo cierto es que el príncipe por las dificultades de la deglucion se vé obligado a no tomar más que alimentos líquidos y que es probable no pueda realizar su anunciado viaje a Londres con motivo de las fiestas del quinquagésimo aniversario de la coronacion de la Reina Victoria.

Atenas 5.—Ha terminado la legislatura parlamentaria.

La familia real de Grecia hace preparativos de marcha.

El Rey y el Príncipe heredero irán a Londres.

Roma 5.—Se está verificando con gran suntuosidad la fiesta nacional.

Casi todos los balcones están colgados. Reina mucha animacion en toda la ciudad.

Los reyes de Italia presencian una revista militar, y la inauguracion del monumento erigido a la memoria de los soldados muertos en Sahati y Dogali (Abisinia.)

Los reyes son objeto de entusiastas aclamaciones.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Date and Time, and rows for MARTES 7 and MIÉRCOLES 8.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 6 a las 10'45 de la mañana.

En el Consejo de ministros se autoriza a los Sres. Puigcerver y Balaguer para hacer concesiones y resolver las cuestiones sobre los azúcares y la de los navieros de que trata la proposicion del conde de Toreno.

Madrid 6 a las 5'30 de la tarde.

En el Congreso Romero Robledo explana su interpellacion sobre los proyectos militares.

El vómito hace extragos en la Florida.

Manifestaciones en favor de Boulanger en Paris.

Consolidado, 66'80.

Arrendamientos.

Se arrienda el principal de la casa calle Santa Clara, núm. 4.—Castellanos, núm. 3, darán razon. 3-2

DESDE EL 24 DE JUNIO PRÓXIMO se arriendan unos almacenes en la plaza de Pavon.—Para su ajuste Caballeros, 26. 6

Se arrienda en precio módico toda la casa calle del Porvenir, núm. 4.—Informarán, Corredera, 16.

Se alquila desde San Juan en adelante y en módico precio uno de los dos partidos principal de la casa calle San Agustín, núm. 9.—Puede verse á todas y para su ajuste Porvenir, núm. 4. 4

SE ALQUILA LA CASA CALLE Santa Clara, núm. 6.—En la misma ó en la calle de Francos, número 28, darán razon. 7

Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa calle San Marcos, núm. 15.—Informarán, calle Escuelas, 3. 21

Desde ahora se arrienda un buen granero, en la casa calle Ancha, núm. 18.—En la de Bizcocheros, núm. 7, darán razon. 22

Arriendo.

Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Arrendamientos.—En el edificio del ex-convento de Santo Domingo se arriendan cuartos, graneros y otros locales, unos con entrada por el llano de San José y otros por la calle del Rosario.—Para verlos y tratar de su ajuste, dirijirse á la calle Tornería, núm. 22, de diez á cuatro. 33

Se alquila un bonito piso bajo de casa, compuesto de sala, cuatro alcobas, comedor, cocina, con surtido de agua potable, lavadero y una azotea.—Darán razon en la calle Ancha, núm. 27. 8-8

Se arrienda el precioso, elegante y cómodo partido principal y último piso de la casa calle Porvera, núm. 36.

Una casita con bonito repartimiento y monterita de cristales, azotea, labadero y patinillo, calle Barranco, número 15.—Darán razon en dicha casa Porvera, núm. 36. 15-10

Se arrienda desde San Juan en adelante en la casa llamada del Veinticinco, en la plaza del Mercado, núm. 4, el partido principal, una cuadra, dos graneros y una bodega de 80 botas de asiento.—Para informes en la calle de Caballeros, núm. 11. 19

Se subarrienda el granero número 6, de 3.000 fanegas de cabida, situado en el ex-convento de Santo Domingo.—Darán razon, Almacén de maderas Larga, 52. 11

Anuncios.

Confiterías
DE CONTRERAS.

Todos saben que la pasta llamada CHOCOLATE, nos vino de Chiapa (Méjico), pero lo que generalmente se ignora es que el genuino es el que hoy anunciamos, cuya verdadera fórmula la adquirió Hernán Cortés por conducto de doña Marina, cuando la prisión de Motezuma, y su confección un secreto que trajo á España el P. Olmedo; viniendo á ser más tarde depositaria de ella la Orden de PP. AGUSTINOS, que desde los tiempos de Felipe II lo fabrican, siendo tan acreditado su uso no solo por su riquísimo sabor sino por sus virtudes específicas para el asma, falta de respiración, enfermedades del pulmón ó irritaciones hemorroidales, que se curan con el uso del CHOCOLATE DE LOS PP. AGUSTINOS. 24-1

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MUNERA.
Los catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Gavarrot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
Purgante depurativo vegetal.—2 rs. caja.

En todas las farmacias, MUNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona.

VENTA.

La de dos carruajes en muy buen estado y en precio arreglado. Un familiar y una carretela.
Para tratar de su ajuste y verlos, Carpintería alta, núm. 12.

BATERÍA DE COCIVA

Se vende una gran remesa que se acaba de recibir en la FERRETERIA calle de MEDINA, núm. 40, á precios aun mucho más baratos que á los que se han realizado las remesas anteriores. La gran economía con que esta casa vende todos sus artículos lo demuestra el que solo en el ramo de batería esta es la cuarta remesa que ha recibido en este año.

Advertencia importante.

Se admite en pago de todos los géneros de esta casa, cobre, metal y plomo viejo, sin que por esto se aumenten los precios estipulados 24

ALMONEDA.

Por ausentarse su dueño se hace una de muebles y otros efectos en la calle de la Higuera, núm. 19, de diez á cuatro de la tarde. 30-12

VENTA.

La de una bodega de 110 botas de asiento, nombrada Cuartel de Muleiros, en la calle de este nombre. Y la de una casa en la calle Orpeza, núm. 8.
Darán razon, de diez de la mañana á dos de la tarde, en la Lancería, 21, principal. 7

Depósito

de cabos para hocones, astas para palas de horno y llamaderas para bueyes.—En la tienda de vinos, bajada de la Cárcel. 15-2

Se vende un

estrado completo.—En la calle Medina, núm. 25, principal, darán razon.

TOLDOS.

FRANCISCO JAVIER CARRILLO.
Construcción de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.
Se lavan lanas y cobertores.
Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la calle del Sol, núm. 8. 12-8



JOSÉ TORRES,
Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.
Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.
Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.
Hasta el día es el primero por su éxito.
De venta, en la droguería de Vargas.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.
De venta, en la droguería de Vargas.

Corchos

PARA COLMENA.

En la Huerta Perdida, á espaldas de la Fábrica de Gas, se venden hechos y por hacer á 10 y 8 reales respectivamente y cobijas á 5 reales. 15

Se realizan

10.000 PAQUETES DE PUNTAS DE PARIS
Puntas cabeza de tornillo, las mejores que se fabrican, las que no se tuercen ni pierden la cabeza al clavarlas.
El paquete de 5 libras castellanas del núm. 15 al 30, en cualquier largo, de una pulgada á 9, á 4'50 reales.
Los demás gruesos á precios proporcionados al anterior.
Garbanzas de Castilla, á 2 reales libra.
FERRETERIA CALLE DE MEDINA.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

El Aguila.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estación, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

TERNOS completos de lana novedad	de 20 á 70	Plas
Idem idem de tricot y jergas	de 30 á 80	»
SACOS sobretodos de lana y melton	de 25 á 62	1/2 »
LEVITAS de paño y elastocotín negro superior.	de 42 1/2 á 80	»
CHAQUES de idem idem idem	de 35 á 62	1/2 »
CHALECOS de idem idem idem	de 6 á 20	»
PANTALONES de idem idem idem	de 13 á 30	»
Idem de lana novedad	de 8 1/2 á 20	»
CHALECOS de idem idem	de 5 á 15	»
AMERICANAS de idem idem.	de 7 á 30	»

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero.

Además se encontrará un inmenso surtido en géneros de última novedad para confeccionarlos á medida.

Especialidad en trajes para niños de 4 á 15 años.
PRECIOS FIJOS.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

POR MAYOR

COMPANÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.

VINO
TÓNICO-NUTRITIVO
DEFRESNE
Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.
Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris y todas las Farmacias

En Jerez: Droguerías de Carmona y Wauters (sucesores de D. Juan Rebuerto) y de D. Ildefonso de Vargas.

COMPAÑIA LIEBIG
VERDRO EXTRACTO
de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.
Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.
Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.
PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria) en 1883
Dirijirse á los Sres. Ed. Moyano y C^o, agentes en Cádiz.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPANÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

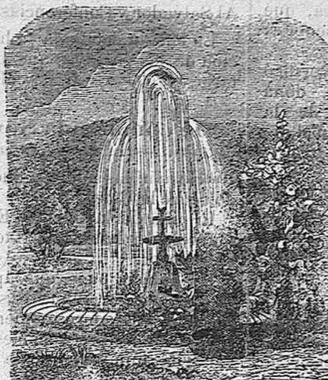
Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE PURO DE
HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.
La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itizeta,
PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Grip, Ronquera, Fiebre del aliento é inflamaciones de la garganta.
Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
Se venden en todas las farmacias.
Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo el sello Adh. DETHAN, 7, rue de Valenciennes, PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga. 33